

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana
Puebla, Pue., a 27 de abril de 2016

**7ª ACTA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 09:00 del día 27 de abril del año 2016, en la sala de juntas del IMPLAN cita en la 8 Oriente, interior del Paseo de San Francisco, Barrio del Alto, Puebla, Pue ; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188, 203 fracción III del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS

NOMBRE	CARGO
Dr. Moisés Morales Arizmendi	Presidente del Consejo
Arq. José Eduardo Pérez y Peredo	Secretario de la Mesa Directiva
M. Arq. María de los Dolores Dib y Álvarez	Vocal de Vigilancia de la Mesa Directiva
M. Arq. Gloria María del Carmen Fernández de Lara Aguilar	Consejera Suplente del Dr. Moisés Morales Arizmendi
M. Arq. Enrique Alejandro López Chávez	Consejero Suplente de: M. Arq. María de los Dolores Dib y Álvarez
Arq. Ambrosio Guzmán Álvarez	Consejero
Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo	Consejera
M. Arq. Marco Antonio Fernández Casas	Consejero
Ing. Víctor Manuel Canarios Silva	Consejero
M. Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez	Consejera
Ing. Héctor Munive Velázquez	Consejero
M. Arq. Vicente Arturo Martínez Durán.	Consejero
Mtra. Rosa María Licea Garibay	Consejera Suplente de la Mtra. Teresa Márquez Martínez
Dra. Rosalva Loreto López	Consejera
Dra. Montserrat Galí Boadella	Consejera Suplente de la Dra. Rosalva Loreto López
Arq. Yolanda Josefina Sánchez y Orea	Consejera
M. Arq. Lina Marcela Tenorio Téllez	Consejera
M. Arq. María del Rocío Furlong Salgado	Consejera
Arq. José Isaac Peniche Taboada	Consejero
M. Arq. María Elena Galindo Cortés	Consejera
M. Arq. María Yolanda Ríos Cerón	Consejera Suplente de M. Arq. María Elena Galindo Cortés

AUTORIDADES E INVITADOS

NOMBRE	CARGO
Regidor Félix Hernández Hernández	Presidente de la Comisión del Centro Histórico
C. Carlos Isla Contreras	Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura de la orden del día y aprobación del acta de la sesión ordinaria del mes de febrero de 2016.
3. Presentación del Regidor Félix Hernández Hernández, Presidente de la Comisión del Centro Histórico.
4. Informe de actividades del Consejo durante el mes de abril.
5. Informe de asistencias a sesiones de consejo, de acuerdo al Código Reglamentario Capítulo 8.
Presentación al Consejo de la Página Web del CPC-CHyPE
6.
 - Financiamiento.
 - Propuesta de fecha para rueda de prensa para la presentación oficial al público de la Página Web.
7. Creación de la Comisión Editorial para la Página Web del CPC-CHyPE
Fortalecimiento de las Comisiones:
8.
 - Todos al Centro Histórico.
 - Bienes Culturales de las Iglesias de Puebla.
9. Asuntos generales.
Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

1.- Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.-

Comenta que se ha pasado lista de asistencia y firma de los consejeros presente, indicando que existe el quórum legal para iniciar la sesión ordinaria correspondiente al mes de abril de 2016.

2.- Lectura de la orden del día y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día 30 de marzo de 2016.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Da lectura al orden del día que se muestra en pantalla, y menciona que el Arq. Pérez y Peredo, envió vía correo electrónico el acta del mes de marzo para su revisión, recibiendo solamente una observación que se tomó en cuenta para su aprobación.

El Consejo aprueba por unanimidad el acta pasando a firma de los consejeros.

3.- Presentación del Regidor Félix Hernández Hernández, Presidente de la Comisión del Centro Histórico.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Presenta y da la bienvenida a la sesión del consejo al Regidor Félix Hernández Hernández, Presidente de la Comisión del Centro Histórico agradeciendo su presencia y reiterar la invitación para que cada mes nos acompañe a la sesión de consejo para fortalecer la comunicación entre él y el consejo.

Presenta y da la bienvenida a la sesión al Lic. Carlos Islas Contreras, que desde el día de ayer es el Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos de Participación Ciudadana.

Cede la palabra al Regidor Félix Hernández Hernández.

Lic. Félix Hernández Hernández.- Agradece al Presidente y al Consejo la invitación que se le formuló para asistir a ésta sesión del consejo, que con agrado asiste haciendo mención de su compromiso para concurrir a las sesiones posteriores. Comentó que cuando el Ex Presidente Municipal Antonio Gali le invitó para que él fuera el Regidor del Centro Histórico, le respondió que se requería de un experto en la materia para esa regiduría, recibiendo como respuesta del Alcalde que no conocía a ningún funcionario en el gobierno experto en la materia, pero se necesitaba crear las bases que fortaleciera las acciones del Centro Histórico, comentó que se debía de facilitar la normativa y bases jurídicas, además de la creación de la Gerencia del Centro Histórico y para ella se invitaría para estar al frente a una persona del INAH, el Dr. Sergio Arturo de la Luz Vergara Berdejo.

Se trabajó en la Comisión del Centro Histórico para crear la normativa y crearse de la Gerencia del Centro Histórico debiéndose hacer reformas a la normativa de la Secretaría de Desarrollo Urbano y del COREMUN.

Pone a disposición del Consejo a la Comisión del Centro Histórico, para enriquecer al Centro Histórico mandando propuestas que mejoren crear los mecanismos legales para que posteriormente sean aprobados por el Cabildo, ya que esa es la única manera de poderlo hacer.

Comenta que trabajando gobierno y sociedad conjuntamente, no solamente se podrán resolver una serie de cambios del Centro Histórico, sino también resolver una infinidad de problemas que hay en nuestra sociedad.

Agradece nuevamente la invitación para estar presente en la sesión reiterando su compromiso para asistir a las subsiguientes.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Agradece al Regidor su mensaje y comenta que será importante su presencia en las sesiones posteriores, para que conozca el trabajo de este consejo y las aportaciones que se hacen para el Centro Histórico.

Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.- Expone al regidor aprovechando su presencia y comenta que lo que se ha expuesto en diversas sesiones a diversos funcionarios son varias solicitudes entre ellas el retiro de los tocones de árboles derribados en el zócalo y en el Paseo de San Francisco, y que nuevamente se vuelva a reforestar esos espacios públicos y contribuir así al problema del cambio climático.

Dra. Rosalva Loreto López.- Le propone hacer una agenda mínima de trabajo para dar respuestas a diversas inquietudes expuestas a través de oficios que le ha enviado, los cuales han sido remitidos a la Gerencia del Centro Histórico, lo que considera es un círculo que no soluciona sus peticiones.

Lic. Félix Hernández Hernández.- Le comenta que la Gerencia del Centro Histórico y la Comisión del Centro Histórico del Cabildo son entes que apenas se están construyendo en esta administración, a la Comisión del Centro Histórico únicamente se le dan facultades de ser un órgano normativo, no ejecutor, la Gerencia es la que tiene esa facultad, y todas las peticiones que llegan se turnan a la Gerencia, sin embargo lo que ofrece es que trabar de forma conjunta y que se vallan haciendo adecuaciones al marco normativo para tener una acción más directa.

Dra. Rosalva Loreto López.- Indica que es el mismo argumento que el INAH ha estado manejando a lo largo de los años, le ofrece pasarle información real con números de lo que pasa en el Centro Histórico como la destrucción y la desdignificación que son dos fenómenos importantes. Si la Gerencia tiene el carácter ejecutivo no está resolviendo las necesidades que los ciudadanos que están demandando.

Lic. Félix Hernández Hernández.- Le comenta que entiende la preocupación y que existe expertos en la materia, sin embargo platicando con el Delegado del INAH, comentaron esa situación a veces el sector público no puede intervenir en el sector privado, por que existe también una responsabilidad en los particulares, por lo que se les debe invitar a crear conciencia para que conserven el patrimonio edificado; ha platicado también con el Gerente del Centro Histórico

para crear una ventanilla que atienda únicamente al Centro Histórico, pero no se podrá hacer mucho si los particulares no apoyan y no invierten en sus inmuebles.

Arq. José Eduardo Pérez y Peredo.- Explica al consejo el por que esta presente en esta sesión el Regidor; comentaron durante en el desarrollo del Taller de la UNESCO durante más de dos horas todos los temas que se han expuesto y analizados en las reuniones de consejo, desde el patrimonio destruido y en riesgo, la inseguridad, accidentes que ponen en peligro a los ciudadanos debido a obras mal realizadas o supervisadas, el aspecto de la imagen urbana, las acciones cuestionables de los DRO etc., además recorrió con el varias cuerdas de la zona de los sapos explicándole el recorrido realizado varios consejeros con funcionarios de diversas direcciones del Ayuntamiento, así mismo comente de la representación que tiene el Consejo ante la CAAPDROP y de los temas que se tratan. El Regidor comentó que para él le era interesante ver como este consejo está trabajando y abordando diversos temas importantes del Centro Histórico para su conservación, y aprovechando el interés mostrado por parte del Regidor, me permití a nombre del Consejo invitarlo a nuestras sesiones para que conociera los temas que tratamos, su respuesta fue inmediata de aceptación, por lo que le agradezco que este día este con nosotros.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- No habiendo ninguna otra intervención cede la palabra al Lic. Carlos Islas Contreras.

Lic. Carlos Islas Contreras.- Saluda al Consejo e informa que el día de ayer se realizó la entrega recepción de la Secretaría Ejecutiva por lo que se presenta como el nuevo Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana, se pone a las ordenes de todos, y desea ser un facilitador para las actividades de todos los consejos, menciona que él lleva cinco años laborando en el IMPLAN.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Agradece al Lic. Islas su presentación y le da la bienvenida al Consejo, pasando al siguiente punto del orden de día.

4.- Informe de actividades del Consejo durante el mes de abril.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Informa al consejo en orden cronológico las actividades que se realizaron durante el mes de abril:

1. Día 6: 1ª. Reunión de trabajo del Comité de Comunicación y Difusión del CPC-CHyPE, asistiendo todos los integrantes que la integran.
2. Día 12: Curso de Capacitación para las Mesas Directivas, sobre Políticas Públicas, realizado en el Salón de Protocolos del H. Ayuntamiento.
3. Visita técnica al atrio de la Catedral, a invitación del Consejo de Turismo y de la Dra. Natalia Serdá, Presidenta del Consejo de Discapacidad para opinar sobre la intervención que se realizó en las lajas. Se entregó por escrito a la Dra. Sardá la técnica correcta para ese tipo de intervenciones.
4. Día 14: Taller de Participación Social para la Planeación y Gestión del Paisaje Urbano Histórico de la Ciudad de Puebla, coordinada por la Gerencia del Centro Histórico y la UNESCO, asistiendo los consejeros Arq. José Eduardo Pérez y Peredo y el Arq. Ambrosio Guzmán Álvarez.
5. Día 16: " 585 Aniversario de la Fundación de Puebla":

Se inició en Zócalo con el izamiento de la Bandera.

Misa organizada por el Arzobispado de Puebla en los jardines de San Francisco, recordando el lugar en donde se celebró la primera Misa, celebrada por el Arzobispo de Puebla quien se tomó una foto con los consejeros del centro histórico presentes.

El Presidente del Consejo fue invitado a montar una Guardia de Honor en el Monumento a los Fundadores de Puebla con motivo del 485 Aniversario de la Fundación de Puebla, en esta ceremonia se converso con la

Dra. Muria Sanz representante de la UNESCO en México, sobre diversos temas relacionados con el consejo, solicitándosele el uso del logotipo y link de la UNESCO para integrarlo a la página del consejo.

6. Día 22: La Gerencia del Centro Histórico invitó al consejo al Concierto Barroco realizado en la explanada del Museo Internacional Barroco.
7. Día 25: Se efectuó la segunda reunión de trabajo de la Comisión de Comunicación y Difusión del CPC-CHyPE, acordándose integrar en la próxima sesión de consejo la Comisión Editorial para dictaminar las publicaciones para la Página Web del Consejo.
8. Día 26: Sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana en donde fue presentado el Lic. Carlos Islas. Se planteó la reorganización de los consejos, además presentó el informe anual del Consejo.

Dra. Rosalva Loreto López.- Comento que recibió la información para la autorización de colocar el logotipo de la organización que ella representa, estando de acuerdo en que se use.

5.- Informe de asistencias a sesiones de consejo, de acuerdo al Código Reglamentario Capítulo 8.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Informa al consejo que está recibiendo el oficio en donde se informa los nombres de las representantes de la Facultad de Arquitectura de la BUAP ante el consejo el de la M. Arq. María Elena Galindo Cortés como consejera titular y la M. Arq. María Yolanda Ríos Cerón como consejera suplente ahí presentes, que es lo que se acordó en la sesión de la Comisión Ejecutiva.

Cede la palabra a la M. Arq. Dib y Álvarez quién informará de las asistencias a las sesiones de los consejeros.

M. Arq. María de los Dolores Dib y Álvarez.- Menciona y muestra en pantalla lo que de acuerdo a la adecuación del Capítulo 8 del COREMUN vigente a partir del día 6 de enero del presente año y publicado en el Periódico Oficial.

Se habla en el Código del número de consejeros que deben de ser un máximo 15 consejeros, y en el momento que se constituyó la nueva mesa directiva se registraron 21 consejeros algunos de ellos nuevos; y precisamente ateniéndose al reglamento en su artículo 202 sobre "Faltas y Sanciones" que dice: "La falta injustificada de un Consejero Ciudadano, a más de cuatro sesiones ordinarias en el transcurso del año o tres sesiones consecutivas, serán causa de destitución, entrando en función el suplente".

Menciona la lista de nombres de los consejeros propietarios y suplentes que integrarán a partir de esta fecha el CPC-CHyPE.

VER LISTADO GENERAL DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO A LA FECHA

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana
Puebla, Pue., a 27 de abril de 2016

No.	Nombre	No.	Nombre	No.	Nombre
1	Dr. Moisés Morales Arizmendi Consejero Presidente Independiente	7	M. Arq Marco Antonio Fernández Casa Consejero Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	13	Dra Rosalva Loreto López Consejera Comité Def del P H C y Ambiental Puebla AC
2	Arq José Eduardo Pérez y Peredo Consejero Secretario Independiente	7a	M. Arq Adán Hernández Gómez Consejero Suplente	13a	Dra Montserrat Galí Boadella Consejera Suplente
3	M. Arq María de los Dolores Dib y Álva Consejera Vocal de Vigilancia Colegio de Arquitectos de Puebla, A. C.	8	Ing Víctor Manuel Canarios Silva Consejero Independiente	14	Arq Yolanda Josefina Sánchez y Orea Consejera Independiente
1a	M. Arq Gloria María del Carmen Fernández de Lara Aguilar Consejera Suplente del Dr. Moises Mora Arizmendi	8a	Consejero Suplente	14a	Consejero Suplente
2a	Consejero Suplente	9	Arq Elizabeth Ramírez Ramírez Consejera Independiente	15	M. Arq Lina Marcela Tenorio Téllez Consejera Independiente
3a	M. Arq Enrique Alejandro López Cháve Consejero Suplente de Arq María de los Dolores Dib y Álvarez CAPAC	9a	Consejero Suplente	15a	Consejero Suplente
4	Arq María Victoria Teresa Taboada Av Consejera Independiente	10	Ing Héctor Munive Velázquez Consejero Colegio de Ing. Civ. Del Edo de Pue, A.	16	Arq José Isaac Peniche Taboada Consejero Independiente
4a	Consejero Suplente	10a	Consejero Suplente	16a	Consejero Suplente
5	Arq Ambrosio Guzmán Álvarez Consejero Instituto de Ciencias Sociales Humanidades AVP BUAP	11	Arq Víctor Manuel Terán Bonilla Consejero Colegio de Arquitectos del Valle d Puebla, A. C.	17	M. Arq María del Rocío Furlong Saigac Federacion de Col de Valuadores, A.C.
5a	Dra. Reyna Cruz Valdes Consejera Suplente	11a	M. Arq Vicente Arturo Martínez Durán Consejero Suplente	17a	Arq Ma Teresita del Niño Jesús Rojas Orti Suplente
6	Dra Elvia Cristina Sánchez de la Barq Arroyo Consejera Independiente	12	Mtra Teresa Márquez Martinez Consejera Museo Nacional de los Ferrocarril Nacionales de México	18	M. Arq María Elena Galindo Cortés FABUAP
6a	M. Arq Judith Ateri Ramírez Consejera Suplente	12a	Mtra Rosa María Licea Garibay Consejera Suplente	18a	M. Arq Yolanda Rios Cerón Consejera Suplente

Se da lectura de los nombres de los consejeros que causan baja de acuerdo al Artículo 202 del Código Reglamentario: Arq. José Ramón Pérez Ocejo y su suplente, Arq. Mónica Martínez Martínez, Arq. Fernando García Limón, y el Ing. Federico Montes de Oca Méndez y su suplente.

Queda integrado a partir de esta fecha el CPC-CHYPE por 18 consejeros titulares y 10 consejeros suplentes.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Continúa con la sesión e informa que la Dra. Adelaida Ortega Cambranis, quien asiste en representación del Gerente del Centro Histórico y Patrimonio Cultural que en este momento se encuentra en el Ayuntamiento en una ceremonia de premiación.

6.- Presentación al Consejo de la Página Web del CPC-CHYPE

Arq. Enrique Alejandro López Chávez.- Informa que de acuerdo a las dos últimas sesiones de la Comisión de Comunicación y Difusión se venido depurando a la información a lo largo de dos meses de trabajo la estructura original de la página y en este momento el diseñador ha concluido la estructura de la plataforma, falta trabajar en la Comisión de difusión algunos aspectos y crear la Comisión de Editorial que se encargará de avalar los artículos que se envíen. Se explica cada una de las secciones de la página entre ellas la sección de los consejos información que proporciona el Arq. Pérez y Peredo solicitando al consejo envíen la fotografía de cada consejero, la comisión ha trabajado en forma amplia en la sección del Marco Jurídico que incluye normas y leyes internacionales, Nacionales, estatales y municipales, toda esta información es de aspecto publico y se podrá descargar, nuestra página será un portal de amplia información y se tendrá cuidado con respecto al los derechos de autor, aspecto que se esta viendo con un abogado.

El estado que guarda la página es: se ha cumplido con el diseño total de la página y otro aspecto en donde todo el consejo deberá de aportar a la página es con su colaboración con los artículos e información oficial que sea de dominio público.

Se expuso en pantalla la página Web.

La Dra. Loreto propone que se suba a la red el Catálogo de Monumentos, comprometiéndose enviar el link oficial.

- **Financiamiento.** En este concepto se acordó que la página será financiada por los Colegios e Instituciones representadas en el consejo además de las aportaciones que cada consejero, de acuerdo a lo que se aprobó en la sesión ordinaria del mes de marzo.

Ing. Víctor Manuel Canarias Silva.- Propone que la página esté ligada a la mayoría de las redes sociales para poder compartir información.

M. Arq. María del Rocío Furlong Salgado.- Comenta que se está trabajando en ese aspecto y la comisión está previendo comprar un teléfono para estar en contacto con los usuarios.

M. Arq. María de los Dolores Díb y Álvarez.- Felicita a los miembros de la comisión por el trabajo profesional que se ha desarrollado, y pregunta a donde se envía la fotografía que será puesta en la página.

Arq. José Eduardo Pérez y Peredo.- La fotografía se deberá enviar a mi correo que todo el consejo lo tiene.

M. Arq. María de los Dolores Díb y Álvarez.- Explica y confirma que el monto de la aportación será de \$ 250.00 mínimo por consejero, y de \$ 1,500.00 para las instituciones, cantidades que serán entregadas al coordinador de la comisión, contra la entrega de un recibo simple.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Comenta que el Consejo no maneja recursos propios por lo que se solicita esas aportaciones para el financiamiento de la página, solicitando al Regidor y al Lic. Islas su apoyo para este fin. Hasta este momento se han recibido las aportaciones del Colegio de Valuadores de Puebla, A. C., Colegio de Arquitectos del Valle de Puebla, A.C., del Colegio de Arquitectos de Puebla, A. C., siendo el monto total de diseño y compra de hospedaje por tres años de \$ 9,000.00.

Lic. Carlos Islas Contreras.- Comenta que la programación presupuestal de la Secretaría Ejecutiva ya esta destinada a otras actividades, sin embargo la página que tendrá este consejo le parece muy buena, ofreciendo la posibilidad de gestionar una aportación más para la página.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Felicita a los integrantes de la Comisión por el trabajo desarrollado que ha sido arduo y profesional.

Continúa con el orden del día.

7.- Creación de la Comisión Editorial para la Página Web del CPC-CHyPE

Arq. Enrique Alejandro López Chávez.- Explica al consejo la necesidad de crear la Comisión Editorial y se propone la integre los siguientes consejeros: Arq. Victoria Taboada Avilés y la Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera A.

Arq. José Eduardo Pérez y Peredo.- Comenta que él sugirió a la Comisión de Difusión que en ésta comisión se incluyera a la M. Arq. Gloria María del Carmen Fernández de Lara y a la Dra. Montserrat Galí Boadella, como reconocimiento a su experiencia y trayectoria en la investigación.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.- Sugiere que la M. Arq. Altieri, también sea parte de esta comisión. El Arq. Pérez y Peredo le explica que la M. Arq. Altieri está ya integrada en la Comisión de Difusión.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Pregunta al consejo si está de acuerdo con las propuestas hechas solicitando al consejo emitan su voto. Se aprueba por unanimidad.

8.- Fortalecimiento de las Comisiones

Arq. José Eduardo Pérez y Peredo.- Explica que en este punto él se permitió sugerir a la Comisión de Difusión proponer al consejo el fortalecimiento de las Comisiones existentes, debido a la necesidades que se estarán presentando para el manejo de la página Web, así como se integró la Comisión Editorial se deberá de fortalecer o reestructurar las dos comisiones existentes.

- *Todos al Centro Histórico.-* Informa que la M. Arq. Mónica Martínez coordinaba ésta comisión que fue exitosa, y desde el día de la elección del nuevo consejo no ha asistido a las sesiones, dándosele de baja el día de hoy. Él ha conversado con otras consejeras que están dispuestas a colaborar y además han tenido experiencia en el sector infantil e inclusive han publicado libros, nombrando a la Mtra. Rosa María Licea Garibay del Museo Nacional de los Ferrocarriles Nacionales proponiéndola como coordinadora, la Arq. Victoria Taboada Avilés que como Directora del Centro Histórico publicó un libro para niños para conocer la ciudad; las consejeras están dispuestas a colaborar y desean que se continúe con esta comisión.

Se desconoce el número de niños que se captaron en este programa, bajo la coordinación de la M. Arq. Mónica Martínez por falta de información.

En esta comisión se registró para participar en ella la M. Arq. Rocío Furlong Salgado.

- *Bienes Culturales de las Iglesias de Puebla.-* Explica que no se tiene hasta este momento un coordinador de las comisiones, existen integrantes pero no coordinadores, ésta comisión esta formada por la Arq. Yolanda Josefina Sánchez y Orea, M. Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez, M. Arq. Lina Marcela Tenorio Téllez y el Ing. Víctor Manuel Canarias Silva.

Colaboró con la Comisión la Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo con un Curso de Arte que fue exitoso, y los mismos participantes al curso pidieron se continúe con esa dinámica pero en forma de talleres, por lo que propongo continúe esta comisión, además en este curso se logró formar un público importante de participantes, proponiendo como coordinadora de este consejo a la Dra. de la Barquera.

- *Comisión de movilidad.* Con respecto a esta Comisión que no se ha podido trabajar por diversas situaciones ajenas al Consejo, propone que la Comisión de movilidad del tren turístico, se cambie y sea aprobada por el consejo la Comisión de Movilidad y Accesibilidad.

La propuesta concreta que presento al consejo, es que los consejeros de la Comisión de Todos al Centro Histórico nombren a su coordinadora.

La comisión de Bienes Culturales de las Iglesias de Puebla, propone sea coordinada por la Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.- Comenta que le gustaría escuchar la opinión de la M. Arq. Elizabeth Ramírez antes de decidir, pero lamentablemente se acaba de retirar de la sesión.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Para conformar las comisiones se nombraron a las consejeras coordinadoras: *Comisión de Todos al Centro Histórico.-* Mtra. Rosa María Licea Garibay.

Comisión de bienes culturales de las iglesias de Puebla.- La Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.

Arq. Yolanda Josefina Sánchez y Orea.- Comenta que se debería de informar a la M. Arq. Mónica Martínez ya que ella fue la fundadora.

M. Arq. María de los Dolores Dib y Álvarez.- Explica que la M. Arq. Martínez se retiró del consejo y ha sido dada de baja como miembro del consejo, debido a que como se sabe se ha dedicado a trabajar en su proyecto de nombre Huarachopi.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.- Comenta que Todos al Centro Histórico surgió de una propuesta que llegó al consejo de la organización internacional de Restauradores Sin Fronteras, y que el nombre surgió del seno del consejo más no la imagen que es diseño de la Arq. Martínez.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Confirma que el nombre y la *Comisión de Todos al Centro Histórico* queda como un instrumento que pertenece al Consejo.

La *Comisión bienes Culturales de las Iglesias de Puebla:* queda integrada por la Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo, Ing. Víctor Manuel Canarios Silva, M. Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez, Arq. Yolanda Josefina Sánchez y Orea, M. Arq. Lina Marcela Tenorio Téllez.

Solicita el voto del consejo para aprobar la designación de las dos consejeras como coordinadoras de las comisiones. Se aprueba por unanimidad.

9.- Asuntos generales

Dra. Rosalva Loreto López.- Menciona que le comisionaron por parte de ICOMOS Puebla para preguntar quien será el representante del consejo ante ICOMOS.

M. Arq. María de los Dolores Dib y Álvarez.- Le informa a la Dra. Loreto que ese no es el procedimiento correcto, el procedimiento es de que ICOMOS Puebla presente su solicitud de ingreso al consejo para ser miembro.

M. Arq. María Elena Galindo Cortes.- Se presenta como representante de la FBUAP poniéndose a las órdenes del Consejo.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.- Comenta que tiene una duda que estriba en que si la FABUAP tiene dos representantes, el Dr. Morales y la M. Arq. Carmina, por lo que pregunta que es lo que procede.

Lic. Carlos Islas Contreras.- Explica que el día de ayer se recibió el oficio del Director de la FABUAP donde hace del conocimiento el nombramiento de sus representantes ante este consejo, sin embargo no se debe de olvidar que las acciones de los consejos está regulada en el Código Reglamentario Municipal y en ese sentido explica que el Dr. Morales Arizmendi tiene la representación del Consejo como Presidente.

Menciona que este día se dará respuesta al Director de la Facultad, y da la bienvenida a las dos representantes.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.- Comenta que los representantes de más alto rango de cada institución tiene la facultad de nombrar o revocar a sus representados, quedando automáticamente excluido del consejo la representación revocada, y el nuevo representante toma la representación que se le asigna, por lo tanto habría que ver como queda en el marco legal.

Arq. Magdalena Sorcia.- Hace la aclaración con sustento en el marco legal del COREMUN.

El directivo de la FABUAP nombró una nueva representación ante el consejo revocando al Dr. Morales Arizmendi, pero en el caso del Dr. Moisés Morales Arizmendi que fue votado y designado Presidente del Consejo, queda como Presidente y pasa a ser consejero ciudadano independiente. Es así como lo establece el COREMUN.

Ing. Víctor Manuel Canarias Silva.- Considera que no hay ningún problema en este caso, ya que la designación del Presidente del Consejo se voto por la persona, no por la Institución.

M. Arq. María de los Dolores Dib y Álvarez.- Como Vocal de Vigilancia de la Mesa Directiva del CPC-CHyPE comenta que después de la aclaración hecha por la Arq. Sorcia de la Secretaría de los Consejos de Participación Ciudadana, quedan integradas al consejo las dos representantes de la FABUAP la M. Arq. María Elena Galindo Cortés como consejera propietaria y la M. Arq. María Yolanda Ríos Cerón como suplente.

El Dr. Moisés Morales Arizmendi pasa a ser consejero ciudadano titular independiente, y la M. Arq. Gloria María del Carmen Fernández de Lara consejera ciudadana suplente independiente.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Menciona que desde el día de ayer en que se recibió el Oficio de la FABUAP, él esta consiente que ya no representa a la FA, pero como consejero independiente y Presidente del Consejo seguirá trabajando como ha venido trabajando para obtener resultados positivos como los que se están viendo.

M. Arq. María de los Dolores Dib y Álvarez.- Solicita a los consejeros que no tienen consejero suplente que a la brevedad los nombren para completar la fórmula que indica el COREMUN.

Regidor Félix Hernández Hernández.- Invita a los consejeros que puedan asistir al Salón de Cabildo a la ceremonia de premiación sobre investigación histórica y de la arquitectura.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Agradece la presencia al Regidor reiterando la invitación para que nos acompañe en las próximas sesiones de consejo. Así mismo agradece la presencia de los consejeros presentes.

Informa a los consejeros que vallan a dar su donativo pasen con el coordinador de la Comisión de Comunicación.

ACUERDOS

1. Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria del día 24 de marzo de 2016.
La lista de asistencia y el acta aprobada y firmada, se entregó en original a la Secretaria Ejecutiva al final de la sesión.
2. Queda integrado el CPC-CHyPE por 18 consejeros titulares y 10 consejeros suplentes.
3. La aportación para el financiamiento de la página será de \$ 250.00 por cada consejero y los Colegios e Instituciones será de \$ 1,500.00.

4. Se aprueba por unanimidad la integración de la Comisión Editorial para la Página Web, integrándola la Arq. Victoria Taboada Avilés, M. Arq. Gloria María del Carmen Fernández de Lara, Dra. Montserrat Galí Boadella y la Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.
5. Se aprueba por unanimidad los consejeros que integrarán de las dos coordinadoras de las Comisiones: Todos al Centro Histórico.- Mtra. Rosa María Licea Garibay; y Bienes Culturales de las Iglesias de Puebla,- Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.
6. Las consejeras representantes de la FABUAP serán la M. Arq. María Elena Galindo Cortes como consejera propietaria y la M. Arq. María Yolanda Ríos Cerón como suplente.
7. El Dr. Moisés Morales Arizmendi pasa a ser Consejero Ciudadano Titular Independiente, y la M. Arq. Gloria María del Carmen Fernández de Lara consejera ciudadana suplente independiente.

CONSEJEROS CIUDADANOS	
Dr. Moisés Morales Arizmendi Presidente del Consejo	Arq. José Eduardo Pérez y Peredo Secretario de la Mesa Directiva
M. Arq. María de los Dolores Dib y Álvarez Vocal de Vigilancia de la Mesa Directiva	M. Arq. Gloria María del Carmen Fernández de Lara Consejera Suplente
Arq. Enrique Alejandro López Chávez Consejero Suplente	Arq. Ambrosio Guzmán Álvarez Consejero
Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera A. Consejera	M. Arq. Marco Antonio Fernández Casas Consejero
Ing. Víctor Manuel Canarias Silva Consejero	M. Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez Consejera
Ing. Héctor Munive Velázquez Consejero	M. Arq. Vicente Arturo Martínez Durán Consejero Suplente

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana
Puebla, Pue., a 27 de abril de 2016

Mtra. Rosa María Licea Garibay Consejera Suplente	Dra. Rosalva Loreto López Consejera
Dra. Montserrat Galí Boadella Consejera Suplente	Arq. Yolanda Josefina Sánchez y Orea Consejera
M. Arq. Lina Marcela Tenorio Téllez Consejera	M. Arq. María del Rocío Furlong Salgado Consejera
Arq. José Isaac Peniche Taboada Consejero	M. Arq. María Elena Galindo Cortés Consejera
M. Arq. María Yolanda Ríos Cerón Consejera	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
AUTORIDADES E INVITADOS	
Regidor Félix Hernández Hernández Presidente de la Comisión del Centro Histórico	Lic. Carlos Islas Contreras Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana